



**ACTA**  
**COMISIÓN CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 04 días del mes de julio de 2012, se reúnen en Chacabuco 467 2º piso, la CyMAT de ANSES, representada en este acto por ANSES, Daniel ALONSO Director de Administración, Omar SIMONETTI, Silvia LIGUORI y Romina BAKARA, por APOPS Miriam CACERES QUIJANO, Carmen ROJAS, y Salvador FERNANDEZ y ; por ATE, Claudio SETTECASI, por SECASFPI, Karina SALA, Eduardo MENDIBURO y Vicente POSSE SILVA; por UPCN, Mario GÓMEZ, César SAENZ, Silvia CASTAÑERA, Monica ESPINDOLA.

• Iniciada la reunión:

Las asociaciones sindicales manifiestan y solicitan:

- 1) Se reitera lo requerido oportunamente en el acta de fecha 16/11/2011, en el punto 4; y que la empleadora dicte el acto administrativo de acuerdo al compromiso asumido (punto 5 del mismo instrumento legal) para ser incorporado como normativa convencional.  
Asimismo, se observa que la circular provisoria acordada en el ámbito de esta Comisión está siendo aplicada arbitrariamente violando la buena fe de estas organizaciones gremiales.  
Solicitan la renovación y provisión de las sillas de todas las UDAT del país.
- 2) Visitas médicas: atento a las irregularidades y arbitrariedades que se han constatado en las visitas médicas domiciliarias y su impacto económico y en la salud de los trabajadores, solicitan el cese inmediato de las mismas y se respete lo manifestado en el punto 11 del acta de fecha 14/09/2011.
- 3) Solicitan el listado completo de paritarios de la Comisión-de CyMAT, por parte de la empleadora
- 4) Respuesta inmediata a todos los requerimientos efectuados en las actas anteriores a la presente

Acto seguido, las partes acuerdan que la próxima reunión ordinaria será el 01 de agosto, 13.00 hs, en la Sala de Reuniones sita en Chacabuco 467, 2º de la CABA.

Se firman cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ANSES

APOPS

ATE

SECASFPI

UPCN